PROPUESTA DE ARTICULACIÓN EN PRIMERA INFANCIA

2025

La educación inicial, también conocida como educación en la primera infancia, se refiere a la atención educativa que se proporciona a niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años de edad. Su objetivo principal es potenciar el desarrollo integral de los niños en un ambiente rico en experiencias.

Los propósitos de la educación inicial son:

a. Promover el desarrollo físico, cognitivo, socioemocional y creativo de los niños.
b. Se enfoca en experiencias de aprendizaje que sean significativas para los niños, basadas en sus intereses y curiosidades.
c. Ayudar a los niños a adquirir habilidades básicas como el lenguaje, la comunicación, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.
d. Brindar oportunidades para que los niños se relacionen con otros, aprendan a compartir y a respetar, y desarrollen un sentido de pertenencia y seguridad.
e. La educación inicial sienta las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida y para el éxito en el sistema educativo formal.

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL:

1. La educación inicial es un derecho reconocido internacionalmente para todos los niños.
2. La educación inicial temprana tiene un impacto duradero en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños.
3. Brindar una educación inicial de calidad es una inversión en el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN INICIAL:

1. Educación familiar: Se centra en el acompañamiento y fortalecimiento de los padres y cuidadores para que puedan promover el desarrollo de sus hijos.
2. Educación institucional: Se refiere a la atención en instituciones educativas, como guarderías y centros de educación inicial.

En resumen, la educación inicial es un proceso crucial para el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida, que busca potenciar sus capacidades y prepararlos para un futuro exitoso.

ALIANZA FAMILIA-ESCUELA.

Está orientada por los siguientes objetivos:

a. Promover las condiciones sociales, materiales, pedagógicas y humanas necesarias en los entornos familia y escuela para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

b. Trabajar articuladamente con el fin de materializar las responsabilidades conjuntas que promuevan el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de las libertades y derechos de niñas, niños y adolescentes.

c. Coordinar acciones de cooperación, construcción colaborativa, respeto y corresponsabilidad para el bienestar y desarrollo de niñas, niños y adolescentes en su proceso de aprendizaje.

d. Promover procesos de toma de decisiones conjuntas, así como el fortalecimiento de las estrategias y canales de comunicación para que esta sea fluida, permanente, positiva y en doble vía.

e. Favorecer la articulación intersectorial y la organización comunitaria, en un marco de corresponsabilidad entre la familia, la escuela y la comunidad para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

f. Responder a las necesidades de la familia y la escuela como promotores del desarrollo integral, ubicando a niñas, niños y adolescentes en el centro de las acciones.

g. Generar espacios para el intercambio de experiencias frente a la educación de niñas, niños y adolescentes para fortalecer prácticas de cuidado y crianza.

h. Facilitar el intercambio de información entre la familia y el establecimiento educativo que contribuya en la definición de los ajustes razonables que requieren algunas niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, concertada y soportada en el acta de acuerdo que contiene los compromisos que se adquieren frente a las situaciones requeridas por cada estudiante en esta condición.

i. Desarrollar estrategias que reconozcan, valoren, protejan y fortalezcan la diversidad de las familias, así como sus características culturales y étnicas, las cuales inciden en sus prácticas de cuidado, crianza y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes.

j. Fomentar la construcción y consolidación de redes de apoyo entre familias para el ejercicio de sus roles de cuidado, crianza y protección de niñas, niños y adolescentes.

k. Construir y fortalecer vínculos entre la familia y la escuela a partir de interacciones tendientes a la concertación, la toma de decisiones y la gestión, con la participación de niñas, niños y adolescentes.

Centro educativo El Grillote

DANE: 354498001528, NIT: 27766345-1
Con la resolución de aprobación de estudios No. 004954,
del 24 de noviembre de 2009 para prescolar y primaria.
Licencia de iniciación de labores No. 0850, 29 de noviembre de 1982
Celular: 3166961068